

Compartimentos de Gesconsult, Fondo de Inversión

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2024, junto con el Informe de Auditoría
Independiente

Gesconsult/Corto Plazo
Gesconsult/Good Governance RV USA
Gesconsult/Horizonte 2023 II
Gesconsult/Horizonte 2025

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Gesconsult/Corto Plazo, Gesconsult/Good Governance RV USA, Gesconsult/Horizonte 2023 II y Gesconsult/Horizonte 2025, compartimentos de Gesconsult, Fondo de Inversión, por encargo del Consejo de Gesconsult, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Gesconsult, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance agregado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y la memoria del Fondo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha y los balances a 31 de diciembre de 2024 y las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de Gesconsult/Corto Plazo, Gesconsult/Good Governance RV USA, Gesconsult/Horizonte 2023 II y Gesconsult/Horizonte 2025.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo y de cada uno de sus compartimentos a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. El Fondo está constituido por cuatro compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia cartera de inversiones financieras y política de inversión definida en el Folleto del Fondo.

Dichas carteras suponen un importe significativo del activo del balance adjunto del Fondo y de cada uno de sus compartimentos al 31 de diciembre de 2024 (véanse notas 3 y 4). Por este motivo, y considerando la relevancia de dicha cartera sobre su patrimonio y, consecuentemente, sobre el valor liquidativo de cada compartimento, hemos identificado para el Fondo y para cada uno de sus compartimentos la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras como el aspecto más relevante para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría, hemos obtenido, entre otros, el conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad Gestora en relación con la existencia y valoración de los instrumentos que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo y de cada uno de sus compartimentos.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, la obtención de confirmaciones de la entidad depositaria, de las sociedades gestoras, o de las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras al cierre del ejercicio, así como su concordancia con los registros del Fondo y de cada uno de sus compartimentos.

Adicionalmente, en relación con la valoración de la citada cartera de inversiones financieras, hemos realizado procedimientos sustantivos de detalle incluyendo, entre otros, el contraste de precios utilizados por la Sociedad Gestora del Fondo con fuente externa o con datos observables de mercado para la totalidad de las posiciones de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados a lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo y de cada uno de sus compartimentos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo y de cada uno de sus compartimentos para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o cualquiera de sus compartimentos o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

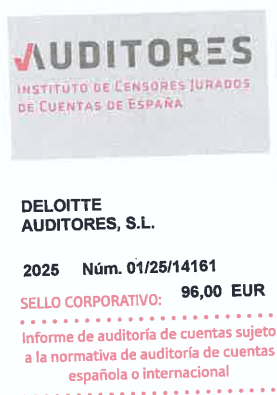
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


Verónica Ramírez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22284
28 de abril de 2025



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluído en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo y de cada uno de sus compartimentos para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo o alguno de sus compartimentos deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a



QP5262317

GESCONSULT, FONDO DE INVERSIÓN

BALANCES AGREGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

ACTIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	208.291.457,35	105.415.517,25
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	208.291.457,35	105.415.517,25
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Partícipes	201.558.425,38	101.852.777,11
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	155.512,83	155.512,83
ACTIVO CORRIENTE	208.494.790,90	113.924.124,12	(Acciones propias)	-	-
Deudores	112.559,03	79.577,76	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	205.875.141,84	112.521.201,22	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	170.108.307,66	96.516.287,89	Resultado del ejercicio	6.577.519,14	3.407.227,31
Valores representativos de deuda	159.458.307,66	89.366.287,89	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Depósitos en EEC	10.650.000,00	7.150.000,00	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Derivados	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Cartera exterior	33.029.232,93	15.039.162,08	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Valores representativos de deuda	28.166.218,12	11.797.695,65	PASIVO CORRIENTE	203.333,55	8.508.606,87
Instrumentos de patrimonio	4.862.929,58	3.241.196,43	Provisiones a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Depósitos en EEC	-	-	Acreedores	203.248,32	8.504.571,87
Derivados	85,23	270,00	Pasivos financieros	-	-
Otros	-	-	Derivados	85,23	4.035,00
Intereses de la cartera de inversión	2.737.601,25	965.751,25	Periodificaciones	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	2.507.090,03	1.323.345,14			
TOTAL ACTIVO	208.494.790,90	113.924.124,12	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	208.494.790,90	113.924.124,12
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	6.064.714,75	7.626.370,78			
Compromisos por operaciones largas de derivados	6.064.714,75	3.194.650,78			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	4.431.720,00			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	31.268,76	3.844.927,06			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	31.268,76	3.844.927,06			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	6.095.983,51	11.471.297,84			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance agregado al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.^a



OP5262318

GESCONSULT, FONDO DE INVERSIÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

	2024	2023 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	1.394,82	151,35
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(878.340,65)	(522.505,15)
Comisión de gestión	(746.050,91)	(419.887,12)
Comisión depositario	(71.686,64)	(41.324,33)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(60.603,10)	(61.293,70)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(876.945,83)	(522.353,80)
Ingresos financieros	6.274.511,28	2.977.272,30
Gastos financieros	(6.865,87)	(3.299,50)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1.409.139,73	629.367,80
Por operaciones de la cartera interior	131.544,28	(7.434,30)
Por operaciones de la cartera exterior	1.277.595,45	640.567,11
Por operaciones con derivados	-	(3.765,01)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	13.891,13	(2.457,60)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(208.597,32)	338.950,55
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	40.078,80	79.214,42
Resultados por operaciones de la cartera exterior	194.289,64	274.232,07
Resultados por operaciones con derivados	(442.965,76)	(14.495,94)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	7.482.078,95	3.939.833,55
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	6.605.133,12	3.417.479,75
Impuesto sobre beneficios	(27.613,98)	(10.252,44)
RESULTADO DEL EJERCICIO	6.577.519,14	3.407.227,31

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.^a



OP5262319

GESCONSULT, FONDO DE INVERSIÓN

Estados de cambios en el patrimonio neto agregados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos agregados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Euros	
	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	6.577.519,14	3.407.227,31
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	6.577.519,14	3.407.227,31

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP5262320

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto agregados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Euros									
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en inv. material de uso propio
Saldos al 31 diciembre de 2022 (*)	-	61.295.005,99	-	155.512,83	-	-	-	(1.719.089,91)	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2023 (*)	-	61.295.005,99	-	155.512,83	-	-	-	(1.719.089,91)	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(1.719.089,91)	-	-	-	-	-	3.407.227,31	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	1.719.089,91	-	-
Suscripciones	-	89.605.347,44	-	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	(47.328.486,41)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023 (*)	-	101.852.777,11	-	155.512,83	-	-	-	3.407.227,31	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2024	-	101.852.777,11	-	155.512,83	-	-	-	3.407.227,31	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	3.407.227,31	-	-	-	-	-	6.577.519,14	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	(3.407.227,31)	-	-
Suscripciones	-	170.055.405,91	-	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	(73.756.984,95)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	201.558.425,38	-	155.512,83	-	-	-	6.577.519,14	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase Nota 1

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto agregados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.^a



OP5262321

GESCONSULT/CORTO PLAZO
(Compartimento de Gesconsult, Fondo de Inversión)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

ACTIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	196.520.144,16	92.305.699,99
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	196.520.144,16	92.305.699,99
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Partícipes	190.759.174,25	89.740.862,65
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	155.512,83	155.512,83
ACTIVO CORRIENTE	196.701.266,52	100.719.125,44	(Acciones propias)	-	-
Deudores	23.619,23	11.851,22	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	194.215.175,09	99.489.988,38	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	169.401.054,46	86.729.287,89	Resultado del ejercicio	5.605.457,08	2.409.324,51
Valores representativos de deuda	158.751.054,46	79.579.287,89	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Depósitos en EECC	10.650.000,00	7.150.000,00		-	-
Derivados	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Otros	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Cartera exterior	22.191.827,52	11.797.965,65	Deudas a largo plazo	-	-
Valores representativos de deuda	22.191.742,29	11.797.695,65	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-		-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	PASIVO CORRIENTE	181.122,36	8.413.425,45
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Derivados	85,23	270,00	Deudas a corto plazo	-	-
Otros	-	-	Acreeedores	181.037,13	8.409.390,45
Intereses de la cartera de inversión	2.622.293,11	962.734,84	Pasivos financieros	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Derivados	85,23	4.035,00
Periodificaciones	-	-	Periodificaciones	-	-
Tesorería	2.462.472,20	1.217.285,84		-	-
TOTAL ACTIVO	196.701.266,52	100.719.125,44	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	196.701.266,52	100.719.125,44
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	1.477.653,03	4.431.720,00			
Compromisos por operaciones largas de derivados	1.477.653,03	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	4.431.720,00			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	24.776,57	3.046.621,97			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	24.776,57	3.046.621,97			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1.502.429,60	7.478.341,97			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance al 31 de diciembre de 2024 del compartimento Gesconsult/Corto Plazo.



CLASE 8.^a



OP5262322

GESCONSULT/CORTO PLAZO
(Compartimento de Gesconsult, Fondo de Inversión)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

	2024	2023 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(759.863,89)	(398.442,49)
Comisión de gestión	(655.080,70)	(327.491,54)
Comisión depositario	(64.899,95)	(33.626,82)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	80,94	-
Otros	(39.964,18)	(37.324,13)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(759.863,89)	(398.442,49)
Ingresos financieros	5.989.684,69	2.663.907,85
Gastos financieros	(5.059,42)	(1.527,64)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	412.996,63	96.101,04
Por operaciones de la cartera interior	128.977,81	(7.434,30)
Por operaciones de la cartera exterior	284.018,82	107.300,35
Por operaciones con derivados	-	(3.765,01)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	1,44	(0,68)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(6.537,65)	54.476,11
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	40.081,30	56.199,51
Resultados por operaciones de la cartera exterior	58.166,85	18.119,16
Resultados por operaciones con derivados	(104.785,80)	(19.842,56)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	6.391.085,69	2.812.956,68
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.631.221,80	2.414.514,19
Impuesto sobre beneficios	(25.764,72)	(5.189,68)
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.605.457,08	2.409.324,51

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 del compartimento Gesconsult/Corto Plazo.



CLASE 8.^a



OP5262323

GESCONSULT/GOOD GOVERNANCE RV USA
(Compartimento de Gesconsult, Fondo de Inversión)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

ACTIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICÍPE O ACCIONISTAS	5.103.567,86	3.450.686,84
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	5.103.567,86	3.450.686,84
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	4.357.541,35	2.781.250,59
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	5.112.075,09	3.458.806,55	(Acciones propias)	-	-
Deudores	88.703,15	67.682,46	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	4.990.939,22	3.241.196,43	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	128.000,00	-	Resultado del ejercicio	746.026,51	669.436,25
Valores representativos de deuda	128.000,00	-	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Depósitos en EECC	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Derivados	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Cartera exterior	4.862.929,58	3.241.196,43	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	PASIVO CORRIENTE	8.507,23	8.119,71
Instrumentos de patrimonio	4.862.929,58	3.241.196,43	Provisiones a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Acreeedores	8.507,23	8.119,71
Derivados	-	-	Pasivos financieros	-	-
Otros	-	-	Derivados	-	-
Intereses de la cartera de inversión	9,64	-	Periodificaciones	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	32.432,72	149.927,66			
TOTAL ACTIVO	5.112.075,09	3.458.806,55	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	5.112.075,09	3.458.806,55
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	4.587.061,72	3.194.650,78			
Compromisos por operaciones largas de derivados	4.587.061,72	3.194.650,78			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	5.831,39	717.050,57			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	5.831,39	717.050,57			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	4.592.893,11	3.911.701,35			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance al 31 de diciembre de 2024 del compartimento Gesconsult/Good Governance RV USA.



CLASE 8.^a



OP5262324

GESCONSULT/GOOD GOVERNANCE RV USA
(Compartimento de Gesconsult, Fondo de Inversión)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

	2024	2023 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(71.354,09)	(56.154,34)
Comisión de gestión	(57.935,49)	(42.316,26)
Comisión depositario	(3.483,24)	(2.689,54)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	0,94	-
Otros	(9.936,30)	(11.148,54)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(71.354,09)	(56.154,34)
Ingresos financieros	48.263,05	42.508,84
Gastos financieros	(1.541,05)	(1.589,01)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	952.100,80	533.266,76
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	952.100,80	533.266,76
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	13.889,69	(2.456,92)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(195.033,66)	156.116,49
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(2,44)	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	134.950,43	143.395,95
Resultados por operaciones con derivados	(329.981,65)	12.720,54
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	817.678,83	727.846,16
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	746.324,74	671.691,82
Impuesto sobre beneficios	(298,23)	(2.255,57)
RESULTADO DEL EJERCICIO	746.026,51	669.436,25

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 del compartimento Gesconsult/Good Governance RV USA.



CLASE 8ª



OP5262325

GESCONSULT/HORIZONTE 2023 II
(Compartimento de Gesconsult, Fondo de Inversión)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

ACTIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPE O ACCIONISTAS	39.861,94	3.317.453,14
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	39.861,94	3.317.453,14
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Partícipes	29.409,08	3.209.511,34
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	44.674,64	3.324.464,07	(Acciones propias)	-	-
Deudores	-	17,63	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	41.003,06	3.321.023,24	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	41.000,00	3.320.000,00	Resultado del ejercicio	10.452,86	107.941,80
Valores representativos de deuda	41.000,00	3.320.000,00	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Depósitos en EEECC	-	-			
Derivados	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Otros	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Cartera exterior	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-			
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	PASIVO CORRIENTE	4.812,70	7.010,93
Depósitos en EEECC	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Otros	-	-	Acreedores	4.812,70	7.010,93
Intereses de la cartera de inversión	3,06	1.023,24	Pasivos financieros	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-	Periodificaciones	-	-
Tesorería	3.671,58	3.423,20			
TOTAL ACTIVO	44.674,64	3.324.464,07	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	44.674,64	3.324.464,07
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	-	-			
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	161,02	19.800,04			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	161,02	19.800,04			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	161,02	19.800,04			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance al 31 de diciembre de 2024 del compartimento Gesconsult/Horizonte 2023 II.



CLASE 8.^a



QP5262326

GESCONSULT/HORIZONTE 2023 II
(Compartimento de Gesconsult, Fondo de Inversión)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

	2024	2023 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(7.474,82)	(26.325,53)
Comisión de gestión	(2.422,96)	(16.998,05)
Comisión depositario	(242,35)	(1.699,84)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(86,75)	-
Otros	(4.722,76)	(7.627,64)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(7.474,82)	(26.325,53)
Ingresos financieros	17.972,89	97.281,76
Gastos financieros	(113,08)	(121,74)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	67,87	38.073,20
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	6.918,11
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	33.719,79
Resultados por operaciones con derivados	-	(2.564,70)
Otros	67,87	-
RESULTADO FINANCIERO	17.927,68	135.233,22
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	10.452,86	108.907,69
Impuesto sobre beneficios	-	(965,89)
RESULTADO DEL EJERCICIO	10.452,86	107.941,80

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 del compartimento Gesconsult/Horizonte 2023 II.



CLASE 8ª



QP5262327

GESCONSULT/HORIZONTE 2025
(Compartimento de Gesconsult, Fondo de Inversión)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

ACTIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	6.627.883,39	6.341.677,28
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	6.627.883,39	6.341.677,28
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	6.412.300,70	6.121.152,53
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	6.636.774,65	6.421.728,06	(Acciones propias)	-	-
Deudores	236,65	26,45	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	6.628.024,47	6.468.993,17	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	538.253,20	6.467.000,00	Resultado del ejercicio	215.582,69	220.524,75
Valores representativos de deuda	538.253,20	6.467.000,00	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Depósitos en EECC	-	-			
Derivados	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Otros	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Cartera exterior	5.974.475,83	-	Deudas a largo plazo	-	-
Valores representativos de deuda	5.974.475,83	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-			
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	PASIVO CORRIENTE	8.891,26	80.050,78
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Otros	-	-	Acreedores	8.891,26	80.050,78
Intereses de la cartera de inversión	115.295,44	1.993,17	Pasivos financieros	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-	Periodificaciones	-	-
Tesorería	8.513,53	(47.291,56)			
TOTAL ACTIVO	6.636.774,65	6.421.728,06	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	6.636.774,65	6.421.728,06
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO					
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	499,78	61.454,48			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	499,78	61.454,48			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	499,78	61.454,48			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance al 31 de diciembre de 2024 del compartimento Gesconsult/Horizonte 2025.



CLASE 8.ª



OP5262328

GESCONSULT/HORIZONTE 2025
(Compartimento de Gesconsult, Fondo de Inversión)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

	2024	2023 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	1.394,82	151,35
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(39.647,85)	(41.582,79)
Comisión de gestión	(30.611,76)	(33.081,27)
Comisión depositario	(3.061,10)	(3.308,13)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	4,87	-
Otros	(5.979,86)	(5.193,39)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(38.253,03)	(41.431,44)
Ingresos financieros	218.590,65	173.573,85
Gastos financieros	(152,32)	(61,11)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	44.042,30	-
Por operaciones de la cartera interior	2.566,47	-
Por operaciones de la cartera exterior	41.475,83	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(7.093,88)	90.284,75
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(0,06)	16.096,80
Resultados por operaciones de la cartera exterior	1.172,36	78.997,17
Resultados por operaciones con derivados	(8.266,18)	(4.809,22)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	255.386,75	263.797,49
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	217.133,72	222.366,05
Impuesto sobre beneficios	(1.551,03)	(1.841,30)
RESULTADO DEL EJERCICIO	215.582,69	220.524,75

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 del compartimento Gesconsult/Horizonte 2025.



CLASE 8.^a



OP5262329

Gesconsult, Fondo de Inversión

Memoria

correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

1. Reseña del Fondo

Gesconsult, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 9 de abril de 1991 bajo la denominación de Fondomix, Fondo de Inversión Mobiliaria. Con fecha 15 de mayo de 2003 el Fondo cambió su denominación por la de Fondomix Tesorería, Fondo de Inversión Mobiliaria; con fecha 5 de febrero de 2004 por la de Fondomix Tesorería, Fondo de Inversión; con fecha 4 de marzo de 2004 por la de Gesconsult Tesorería, Fondo de Inversión; con fecha 6 de octubre de 2009 por la de Gesconsult Renta Fija, Fondo de Inversión y con fecha 16 de julio de 2021 cambió su denominación por la actual. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las últimas modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como en lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

El Fondo figura inscrito en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 241, en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos (véase Nota 4).

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo está constituido por cuatro compartimentos: Gesconsult/Corto Plazo, Gesconsult/Good Governance RV USA, Gesconsult/Horizonte 2023 II y Gesconsult/Horizonte 2025.

Un fondo por compartimentos es un fondo de inversión que, bajo un único reglamento de gestión, en lugar de tener una sola cartera tiene varias carteras diferenciadas, los compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia política de inversión, distinta de la de los otros compartimentos, y emite sus propias participaciones. La figura de los compartimentos permite a los inversores, dentro de un mismo vehículo de inversión, diversificar sus inversiones, teniendo en cuenta las diferentes políticas de inversiones, comisiones, etc. de los distintos compartimentos que integran el Fondo.

En cualquier caso, cada compartimento responderá exclusivamente de los compromisos contraídos en el ejercicio de su actividad y de los riesgos derivados de los activos que integran sus inversiones. Los acreedores del compartimento del Fondo únicamente podrán hacer efectivos sus créditos frente al patrimonio de dicho compartimento, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial que corresponda al Fondo derivada de sus obligaciones tributarias.



CLASE 8.^a



QP5262330

La política de inversión de los compartimentos del Fondo se encuentra definida en el Folleto del Fondo y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. De acuerdo a la política de inversión definida, a continuación, se presentan las categorías en las que están englobados cada uno de los cuatro compartimentos:

Compartimento	Categoría
Gesconsult/Corto Plazo	Renta Fija Euro Corto Plazo
Gesconsult/Good Governance RV USA	Renta Variable Internacional
Gesconsult/Horizonte 2023 II	Renta Fija Euro
Gesconsult/Horizonte 2025	Renta Fija Euro

Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio de los compartimentos Gesconsult/Corto Plazo, Gesconsult/Good Governance RV USA y Gesconsult/Horizonte 2023 II se encuentra formalizado en todos ellos, en la clase A y clase I de participaciones, cuyas características se encuentran definidas en el folleto inscrito en la Comisión Nacional de Mercado de Valores (véase Nota 6).

Con fecha 2 de febrero de 2024, la Sociedad Gestora del Fondo ha comunicado mediante el correspondiente Hecho Relevante en la Comisión Nacional del Mercado de Valores la actualización del Folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor del compartimento Gesconsult/Horizonte 2025, al objeto de dar de baja la participación Clase I y reasignar las participaciones de la Clase A al compartimento, modificar la política de inversión, establecer un volumen máximo de participaciones por partícipe y establecer descuentos a favor del compartimento por suscripciones y reembolsos, para el citado compartimento.

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Gesconsult, S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 15 de noviembre de 2024 se ha inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el cambio de grupo de la Sociedad Gestora pasando a formar parte del Grupo Andbank.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de Banco Inversis, S.A. (Grupo Banca March), entidad depositaria del Fondo. (véase Nota 4).

En caso de que se produzcan suscripciones y/o reembolsos en los Compartimentos Gesconsult/Horizonte 2023 II y Gesconsult/Horizonte 2025 durante los periodos de permanencia establecidos en el folleto del Fondo, la sociedad gestora del mismo cobrará al partícipe el porcentaje de comisión de suscripción y/o reembolso definido para cada uno de los periodos mencionados.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

El balance agregado, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada compartimento y la memoria, constituyen las cuentas anuales del Fondo.

Cada una de las partidas del balance agregado y de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo recoge el saldo derivado de la agregación de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, correspondientes a cada compartimento. No obstante, no aparecen las partidas deudoras o



CLASE 8.^a



QP5262331

acreedoras o las correspondientes a los ingresos y gastos derivados de la compensación de pérdidas fiscales entre compartimentos que hayan sido objeto de compensación.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones de los compartimentos del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 4), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación de cada compartimento del Fondo fluctúe tanto al alza como a la baja.

c) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2023 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2024.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance agregado del Fondo, de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, de los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada compartimento y del estado de cambios



CLASE 8.^a



QP5262332

en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista, ya sea en el depositario, cuándo éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el folleto. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que los compartimentos del Fondo mantengan en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por los compartimentos del Fondo en concepto de garantías aportadas.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Treasurería".



CLASE 8.^a



QP5262333

- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los compartimentos del Fondo tienen contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los compartimentos del Fondo.
 - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
 - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
 - Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los compartimentos del Fondo tienen contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los compartimentos del Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".



CLASE 8.^a



OP5262334

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como “Partidas a cobrar”, y los activos clasificados en el epígrafe “Tesorería”, se valoran inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión” del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.



CLASE 8.^a

88888888



OP5262335

- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar” se valoran inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos (véase apartado 3.g.iii).

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.



CLASE 8.^a



OP5262336

c) *Baja del balance de los activos y pasivos financieros*

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra –, el activo financiero transferido se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos –, el activo financiero transferido no se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos y se continuará valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán, en su caso, en los epígrafes “Valores recibidos en garantía por la IIC” o “Valores aportados como garantía por la IIC”, respectivamente, en cuentas de orden del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren.

d) *Contabilización de operaciones*

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe



CLASE 8.^a



OP5262337

“Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultado por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros– Por operaciones de la cartera interior (o exterior)”.

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance agregado del Fondo y del alance de sus compartimentos, en la fecha de ejecución de la operación.



CLASE 8.^a



QP5262338

En el epígrafe “Deudores” del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

v. Garantías aportadas al Fondo

Cuando existen valores aportados en garantía a los compartimentos del Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe “Valores recibidos en garantía por la IIC” de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe “Tesorería” del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión” del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de los compartimentos del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes” del balance de cada compartimento.

Las participaciones de cada compartimento se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes” del balance de cada compartimento.



CLASE 8.^a



OP5262339

El resultado del ejercicio de los compartimentos del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada compartimento.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

La parte del patrimonio del Fondo que le sea atribuido a cada compartimento responderá exclusivamente de los costes, gastos y demás obligaciones expresamente atribuidas a ese compartimento y de los costes, gastos y obligaciones que no hayan sido atribuidos expresamente a un compartimento en la parte proporcional que se establezca en el reglamento del Fondo.

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por los compartimentos del Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus compartimentos.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por los compartimentos del Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos generados a favor de los compartimentos del Fondo como consecuencia de la aplicación a los inversores, en su caso, de comisiones de suscripción y reembolso se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

Los ingresos que reciben los compartimentos del Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, respectivamente.

Las comisiones de gestión, de depósito, y otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento de los compartimentos del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.



CLASE 8.^a



QP5262340

Los gastos correspondientes a la prestación del servicio de análisis financiero sobre inversiones, en ningún caso significativos para estas cuentas anuales, se registran en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes directamente atribuibles a la operativa con derivados, tales como corretajes y comisiones pagadas a intermediarios, se registran, en su caso, en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” y “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”, según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus compartimentos (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i).

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto corriente del Fondo será el resultado de la compensación, a final del ejercicio económico, de los créditos y débitos recíprocos contabilizados en las cuentas de balance de cada uno de los compartimentos y de los gastos e ingresos por compensación del impuesto de beneficios contabilizados por cada compartimento, respectivamente.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponderables dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

El sujeto pasivo a considerar en el impuesto sobre beneficios es el Fondo. No obstante, si alguno de los compartimentos del Fondo finaliza el ejercicio con pérdidas fiscales, y el conjunto del Fondo compensa la totalidad o parte del mismo en relación al impuesto corriente, de las pérdidas fiscales que se compensan surgirá un crédito y débito recíprocos entre los compartimentos a los que les correspondan y los compartimentos que los compensen. Por la parte de las pérdidas fiscales que no se compensan por el resto de los compartimentos, el compartimento al que corresponda las contabilizará, en la cuenta de orden “Pérdidas fiscales a compensar” del balance de dicho compartimento.



CLASE 8.^a



OP5262341

La compensación entre compartimentos, en su caso, se realiza proporcionalmente a los resultados generados por cada uno de ellos dentro del ejercicio económico. En el caso de la existencia de pérdidas fiscales a compensar procedentes de ejercicios anteriores, se compensan primero las de mayor antigüedad.

Los créditos y débitos recíprocos, en su caso, se contabilizan en los epígrafes “Deudores” o “Acreedores” del balance de cada compartimento, según corresponda, contra el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada compartimento. Dichos créditos y débitos recíprocos deben liquidarse en el momento en el que el Fondo deba efectuar la liquidación del impuesto corriente y no más tarde del 30 de junio del siguiente ejercicio.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo y de sus compartimentos es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe “Diferencias de Cambio”, de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus compartimentos; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

j) Operaciones vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo y de los compartimentos del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012 y sus posteriores modificaciones. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de cada compartimento y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la sociedad gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.



CLASE 8.^a



OP5262342

Durante el ejercicio 2024, no se habían realizado operaciones entre los compartimentos del Fondo que hayan sido objeto de eliminación en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias agregadas salvo los señalados, en su caso, en las siguientes notas de la memoria.

4. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024 de los compartimentos Gesconsult/Corto Plazo, Gesconsult/Good Governance RV USA, Gesconsult/Horizonte 2023 II y Gesconsult/Horizonte 2025, sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye en los Anexos, los cuales forman parte integrante de esta nota.

Gesconsult/Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2024 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	139.598.264,40
Comprendido entre 1 y 2 años	24.584.568,54
Comprendido entre 2 y 3 años	11.201.118,88
Comprendido entre 3 y 4 años	4.551.956,44
Comprendido entre 4 y 5 años	902.122,93
Superior a 5 años	104.765,56
	180.942.796,75

Al 31 de diciembre de 2024, el compartimento mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones largas de derivados	
Compras al contado	1.477.653,03
Total	1.477.653,03

Al 31 de diciembre de 2024, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el compartimento tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 la totalidad del importe que el compartimento tenía registrado en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados" de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda euro.



CLASE 8.^a



QP5262343

Al 31 de diciembre de 2024, en el epígrafe “Cartera Interior – Valores representativos de deuda” del activo del balance se incluyen 17.159 miles de euros correspondientes a adquisiciones temporales de activos (Operaciones Simultáneas sobre Deuda Pública) cuya contraparte es la entidad depositaria.

Los depósitos con entidades de crédito se valoran conforme a lo dispuesto en la Nota 3.b.i. A continuación se detallan los depósitos con entidades de crédito mantenidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2024, junto con el interés que devengan y su vencimiento:

Entidad	Divisa	Euros	Vencimiento	Tipo de Interés
Caja Almondralejo	EUR	650.000,00	21/03/2025	0,04%
CBNK Banco de Colectivos, S.A.	EUR	5.000.000,00	19/03/2025	0,03%
CBNK Banco de Colectivos, S.A.	EUR	1.000.000,00	04/12/2025	0,03%
CBNK Banco de Colectivos, S.A.	EUR	4.000.000,00	27/11/2025	0,03%
		10.650.000,00		

Gesconsult/Good Governance RV USA

Al 31 de diciembre de 2024 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	128.000,00
	128.000,00

Al 31 de diciembre de 2024, la totalidad del saldo del epígrafe “Cartera Interior – Valores representativos de deuda” del activo del balance corresponde a adquisiciones temporales de activos (Operaciones Simultáneas sobre Deuda Pública) cuya contraparte es la entidad depositaria.

Al 31 de diciembre de 2024, el compartimento mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones largas de derivados	
Futuros comprados	4.587.061,72
Total	4.587.061,72

Al 31 de diciembre de 2024, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el compartimento tenían un vencimiento inferior al año.



CLASE 8.^a



OP5262344

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 la totalidad del importe que el compartimento tenía registrado en el epígrafe “Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados” de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.

En el epígrafe “Deudores” del balance al 31 de diciembre de 2024 se recogen 80 miles de euros (49 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Gesconsult/Horizonte 2023 II

Al 31 de diciembre de 2024 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	41.000,00
	41.000,00

Al 31 de diciembre de 2024, la totalidad del saldo del epígrafe “Cartera Interior – Valores representativos de deuda” del activo del balance corresponde a adquisiciones temporales de activos (Operaciones Simultáneas sobre Deuda Pública) cuya contraparte es la entidad depositaria.

Gesconsult/Horizonte 2025

Al 31 de diciembre de 2024 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	6.512.729,03
	6.512.729,03

Al 31 de diciembre de 2024, en el epígrafe “Cartera Interior – Valores representativos de deuda” del activo del balance se incluyen 159 miles de euros correspondientes a adquisiciones temporales de activos (Operaciones Simultáneas sobre Deuda Pública) cuya contraparte es la entidad depositaria.

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en Banco Inversis, S.A. o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7). Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.



CLASE 8.^a



QP5262345

Gestión del riesgo de los compartimentos del Fondo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetos los compartimentos del Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Para que el compartimento del Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de cada compartimento del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

Conforme al artículo 50.2.e) del Real Decreto 1.082/2012 este límite no será de aplicación cuando el objeto del compartimento del Fondo sea desarrollar una política de inversión que tome como referencia un determinado índice bajo determinadas circunstancias. En estos casos, la inversión en acciones u obligaciones del mismo emisor podrá alcanzar el 20% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Este límite se podrá ampliar al 35% para un único emisor cuando concurran circunstancias excepcionales en el mercado que habrán de ser valoradas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.



CLASE 8.^a



OP5262346

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de cada compartimento del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio de cada compartimento del Fondo con carácter general y al 10% del patrimonio de cada compartimento si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que cada compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que cada compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.6 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de los compartimentos del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:



CLASE 8.^a



QP5262347

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como las entidades extranjeras similares.
- Obligaciones frente a terceros:

Cada compartimento del Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se exponen los compartimentos del Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Riesgo de crédito de los compartimentos del Fondo

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el compartimento del Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez de los compartimentos del Fondo

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez (véase Nota 9) y garantizar los reembolsos de los partícipes. La sociedad gestora dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez del Fondo.

Riesgo de mercado de los compartimentos del Fondo

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.



CLASE 8.ª



OP5262348

- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La sociedad gestora cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión del Fondo, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.

Riesgo de sostenibilidad de los compartimentos del Fondo

La sociedad gestora del compartimento del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del compartimento del Fondo.

No obstante, las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles conforme a lo establecido en el folleto del Fondo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por los compartimentos del Fondo se encuentran descritos en el Folleto, según lo establecido en la normativa aplicable.

5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2024, la composición del saldo de este epígrafe del balance es la siguiente:

	Euros				
	Gesconsult/ Corto Plazo	Gesconsult/Good Governance RV USA	Gesconsult/ Horizonte 2023 II	Gesconsult/ Horizonte 2025	Gesconsult, FI (agregado)
Banco Inversis, S.A. (euros)	2.397.964,68	6.570,27	3.671,58	8.513,53	2.416.720,06
Banco Inversis, S.A. (divisa)	23,07	3.380,03	-	-	3.403,10
	2.397.987,75	9.950,30	3.671,58	8.513,53	2.420.123,16
Otras cuentas de tesorería:					
Otras cuentas de tesorería en euros	64.484,45	-	-	-	64.484,45
Otras cuentas de tesorería en divisa	-	22.482,42	-	-	22.482,42
	64.484,45	22.482,42	-	-	86.966,87
	2.462.472,20	32.432,72	3.671,58	8.513,53	2.507.090,03

Los saldos de las principales cuentas corrientes del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.^a



OP5262349

6. Participes

El movimiento que se ha producido en el saldo de las cuentas que integran el capítulo “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas” durante el ejercicio 2024, se resume a continuación:

	Euros				
	Partícipes				
	Gesconsult/ Corto Plazo	Gesconsult/Good Governance RV USA	Gesconsult/ Horizonte 2023 II	Gesconsult/ Horizonte 2025	Gesconsult, FI (agregado)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	89.740.862,65	2.781.250,59	3.209.511,34	6.121.152,53	101.852.777,11
Aplicación del resultado del ejercicio 2023	2.409.324,51	669.436,25	107.941,80	220.524,75	3.407.227,31
Participaciones suscritas y desembolsadas	165.377.705,37	1.706.024,29	-	2.971.676,25	170.055.405,91
Participaciones reembolsadas	(66.768.718,28)	(799.169,78)	(3.288.044,06)	(2.901.052,83)	(73.756.984,95)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	190.759.174,25	4.357.541,35	29.409,08	6.412.300,70	201.558.425,38

Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio de cada compartimento del Fondo estaba formalizado por participaciones de iguales características, representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio. Al 31 de diciembre de 2024 el patrimonio de cada compartimento del Fondo está formalizado por clases de participaciones cuyas características se detallan en las Notas 1 y 7.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

	Euros			
	31-12-2024			
	Gesconsult/Corto Plazo		Gesconsult/Good Governance RV USA	
	Clase A	Clase I	Clase A	Clase I
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo y sus compartimentos al cierre del ejercicio	133.808.169,74	62.711.974,42	3.731.038,79	1.372.529,07
Valor liquidativo de la participación	751,06	758,55	11,85	12,61
Nº Participaciones	178.158,55	82.673,55	314.737,72	108.827,85
Nº Partícipes	2.533	134	117	23



CLASE 8.^a



OP5262350

	Euros		
	31-12-2024		
	Gesconsult/ Horizonte 2023 II	Gesconsult/ Horizonte 2025	Gesconsult, FI (agregado)
	Clase A(**)		
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo y sus compartimentos al cierre del ejercicio	39.861,94	6.627.883,39	208.291.457,35
Valor liquidativo de la participación	10,01	10,60	No aplicable
Nº Participaciones	3.981,99	625.249,43	No aplicable
Nº Partícipes	1	121	2.851 (*)

(*) A 31 de diciembre de 2024 existían 78 partícipes que ostentaban participaciones en varios de los compartimentos del Fondo.

(**) A 31 de diciembre de 2024, el compartimento Gesconsult/Horizonte 2023 II tiene dos clases: la clase A y la clase I. No obstante, la clase I no cuenta con participaciones a 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2023, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

	Euros			
	31-12-2023			
	Gesconsult/Corto Plazo		Gesconsult/Good Governance RV USA	
	Clase A	Clase I	Clase A	Clase I
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo y sus compartimentos al cierre del ejercicio	59.538.797,68	32.766.902,31	1.968.629,73	1.482.057,11
Valor liquidativo de la participación	719,90	724,90	9,86	10,44
Nº Participaciones	82.704,14	45.201,99	199.645,38	141.981,33
Nº Partícipes	1.677	134	50	27



CLASE 8.^a



OP5262351

	Euros		
	31-12-2023		
	Gesconsult/ Horizonte 2023 II	Gesconsult/ Horizonte 2025	Gesconsult, FI (agregado)
	Clase A(**)	Clase A(**)	
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo y sus compartimentos al cierre del ejercicio	3.317.453,14	6.341.677,28	105.415.517,25
Valor liquidativo de la participación	10,18	10,24	No aplicable
Nº Participaciones	325.803,05	619.412,90	No aplicable
Nº Partícipes	48	86	1.960 (*)

(*) A 31 de diciembre de 2023 existían 62 partícipes que ostentaban participaciones en varios de los compartimentos del Fondo.

(**) A 31 de diciembre de 2023, los compartimentos Gesconsult/Horizonte 2023 II y Gesconsult/Horizonte 2023 tienen dos clases: la clase A y la clase I. No obstante, la clase I no cuenta con participaciones a 31 de diciembre de 2023 en ambos compartimentos.

Conforme a la normativa aplicable, en el caso de fondos de inversión por compartimentos el número mínimo de partícipes en cada uno de los compartimentos no podrá ser inferior a 20, sin que, en ningún caso, el número de partícipes totales que integren el Fondo sea inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstrucción permanente del número de partícipes. Al 31 de diciembre de 2024, el compartimento Gesconsult/ Horizonte 2023 II registraba 1 partícipe. Es intención de los Administradores de la sociedad gestora del Fondo proceder a la subsanación de este hecho a la mayor brevedad posible.

Conforme a la normativa aplicable, el patrimonio mínimo de los compartimentos debe ser de 600 miles de euros, disponiéndose de un plazo de seis meses para alcanzar dicho patrimonio mínimo contado a partir de la inscripción del Fondo en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Al 31 de diciembre de 2024, Gesconsult/ Horizonte 2023 II tenía un patrimonio inferior al importe mínimo. Es intención de los Administradores de la sociedad gestora proceder a la subsanación de este hecho a la mayor brevedad posible.

En el epígrafe "Acreedores" del balance del compartimento Gesconsult/Corto Plazo, se incluyen, al 31 de diciembre de 2024, 55 miles de euros (8.339 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) del saldo correspondiente a los reembolsos de partícipes de dicho compartimento que se cancelan en la fecha de liquidación.

Conforme al artículo 30.1 del Real Decreto 1.082/2012, la sociedad gestora del Fondo ha publicado con fecha 9 de enero de 2024 2 hechos relevantes relativos al reembolso de participaciones del 2 de enero de 2024 y que supusieron una disminución superior al 20% (45,83% y 31,82%) del patrimonio del compartimento Gesconsult/Horizonte 2023 II y Gesconsult/Horizonte 2025, con respecto al del día hábil anterior.

Al 31 de diciembre de 2024, existía un partícipe (persona física) con participación significativa superior al 20% del compartimento Gesconsult/Horizonte 2023 II del Fondo, que ascendía al 100,00% de dicho patrimonio.



CLASE 8.^a



OP5262352

7. Otros gastos de explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, durante el ejercicio 2024 y 2023, los compartimentos han devengado la siguiente comisión, calculada sobre el patrimonio diario de cada compartimento y que se satisface mensualmente.

Compartimento	Comisión de gestión	
	Clase A	Clase I
Gesconsult/Corto Plazo	0,60%	0,30%
Gesconsult/Good Governance RV USA	1,50%	1,00%
Gesconsult/Horizonte 2023 II	0,50%	0,20%
Gesconsult/Horizonte 2025	0,50%	-

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1), durante el ejercicio 2024 y 2023, ha percibido una comisión calculada sobre el patrimonio diario y que se satisface mensualmente:

Compartimento	Comisión de depósito
Gesconsult/Corto Plazo	0,05%
Gesconsult/Good Governance RV USA	0,08%
Gesconsult/Horizonte 2023 II	0,05%
Gesconsult/Horizonte 2025	0,05%

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo Andbank, no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Andbank, no supera los límites establecidos a tal efecto en su Folleto.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

El Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 entró en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones son:

1. Garantizar que los flujos de tesorería del Fondo estén debidamente controlados.
2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos del Fondo se hace sin su consentimiento y autorización.



CLASE 8.^a



OP5262353

3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
4. Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre del Fondo.
5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.
6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.
7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el Folleto del Fondo.
8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
9. Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora debe remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.
12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.
13. Las suscripciones y reembolsos de conformidad con el artículo 133 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales de los compartimentos del Fondo Gesconsult/Corto Plazo, Gesconsult/Good Governance RV USA, Gesconsult/Horizonte 2023 II, y Gesconsult/Horizonte 2025 del ejercicio 2024 han ascendido a 9, 3, 1 y 3 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales de los compartimentos del Fondo Gesconsult/Corto Plazo, Gesconsult/Good Governance RV USA, Gesconsult/Horizonte 2023 II, y Gesconsult/Horizonte 2025 del ejercicio 2023 ascendieron a 9, 2, 3 y 3 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la sociedad



CLASE 8.^a



QP5262354

gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2024 y 2023, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

8. Situación fiscal

El sujeto pasivo a considerar en el impuesto sobre beneficios es el Fondo y no los compartimentos. El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde 2020.

Al 31 de diciembre de 2024, en el epígrafe "Deudores" del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/o otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores, tal y como se resume a continuación:

	Miles de euros	
	31-12-2024	31-12-2023
Gesconsult/Corto Plazo	24	12
Gesconsult/Good Governance RV USA	7	16
Gesconsult/Horizonte 2023 II	-	-
Gesconsult/Horizonte 2025	-	-
Gesconsult, FI (Balance Agregado)	31	28

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

Los Administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

9. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.



CLASE 8.^a



OP5262355

Anexo I: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2024

GESCONSULT/CORTO PLAZO
(Compartimento de Gesconsult, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES05329455Y0	PAGARE TUBACEX 3,43 2025-11-28	1.450.709,64
EUR	ES05329455W4	PAGARE TUBACEX 3,94 2025-03-14	393.703,42
EUR	ES05329455V6	PAGARE TUBACEX 4,13 2025-03-27	686.269,37
EUR	ES05329455U8	PAGARE TUBACEX 4,63 2025-04-15	1.836.604,35
EUR	ES05329455S2	PAGARE TUBACEX 4,74 2025-02-28	678.820,21
EUR	ES05329455Q6	PAGARE TUBACEX 4,84 2025-01-31	871.843,88
EUR	ES05329455O1	PAGARE TUBACEX 4,81 2025-02-14	968.923,61
EUR	ES05329455M5	PAGARE TUBACEX 4,98 2025-01-30	1.464.278,89
EUR	ES05329455M5	PAGARE TUBACEX 4,98 2025-01-30	385.719,10
EUR	ES05329455L7	PAGARE TUBACEX 5,08 2025-01-17	975.152,37
EUR	ES05329455L7	PAGARE TUBACEX 5,03 2025-01-17	1.252.744,03
EUR	XS2872257097	PAGARE SOL MELIA 4,35 2025-01-31	1.957.506,32
EUR	ES0505229049	PAGARE PROSEGUR 3,75 2025-01-15	989.277,81
EUR	ES0505630063	PAGARE Cie Automotive SA 3,50 2025-04-15	985.880,43
EUR	ES0505630063	PAGARE Cie Automotive SA 3,48 2025-04-15	1.966.273,52
EUR	ES0505630055	PAGARE Cie Automotive SA 3,72 2025-03-27	883.784,29
EUR	ES0505630055	PAGARE Cie Automotive SA 3,70 2025-03-27	1.177.733,50
EUR	ES0505630113	PAGARE Cie Automotive SA 3,40 2025-05-20	984.075,68
EUR	ES0505630121	PAGARE Cie Automotive SA 3,11 2025-06-19	689.343,24
EUR	ES0505630048	PAGARE Cie Automotive SA 3,71 2025-09-11	1.735.850,18
EUR	ES0582870M67	PAGARE Sacyr Vallehermoso 4,18 2025-01-30	489.684,96
EUR	ES0582870N41	PAGARE Sacyr Vallehermoso 4,92 2025-04-29	476.675,61
EUR	ES0582870N66	PAGARE Sacyr Vallehermoso 4,59 2025-02-28	483.404,48
EUR	DE000A39CMR8	PAGARE Rheinmetall Ag 3,21 2025-01-20	1.995.676,99
EUR	ES0312252002	RENTA FIJA AYT Cédulas Cajas 3,95 2044-06-10	104.765,56
EUR	ES05846960V9	PAGARE Masmovil Ibercom 3,90 2025-12-12	1.924.990,51
EUR	ES0530625120	PAGARE Grupo Emp. ENCE 4,87 2025-04-28	1.350.611,09
EUR	ES0530625203	PAGARE Grupo Emp. ENCE 3,86 2026-05-26	2.550.346,81
EUR	ES0530625138	PAGARE Grupo Emp. ENCE 3,18 2025-09-26	1.652.284,77



CLASE 8.ª



OP5262356

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0530625153	PAGARE Grupo Emp. ENCE 4,29 2025-03-26	293.828,27
EUR	ES0530625153	PAGARE Grupo Emp. ENCE 4,26 2025-03-26	880.930,36
EUR	ES0530625161	PAGARE Grupo Emp. ENCE 4,05 2026-01-26	381.062,93
EUR	ES0536463880	PAGARE Audax Energia 5,17 2025-02-21	980.357,79
EUR	ES0236463008	RENTA FIJA Audax Energia 4,20 2027-12-18	90.443,87
EUR	ES0536463922	PAGARE Audax Energia 4,50 2025-06-19	489.094,75
EUR	ES0536463849	PAGARE Audax Energia 5,93 2025-01-20	1.165.276,43
EUR	ES0536463849	PAGARE Audax Energia 5,94 2025-01-20	957.147,42
EUR	ES0583746591	PAGARE VIDRALAL 3,13 2025-03-11	396.934,71
EUR	ES0583746583	PAGARE VIDRALAL 4,12 2025-01-10	198.002,29
EUR	ES0583746583	PAGARE VIDRALAL 4,09 2025-01-10	686.079,32
EUR	XS2875216694	PAGARE Grupo Acciona (B.Inv) 3,96 2025-08-04	1.443.065,17
EUR	XS2869544564	PAGARE Grupo Acciona (B.Inv) 4,10 2025-04-24	1.455.469,53
EUR	XS2837087563	PAGARE Grupo Acciona (B.Inv) 4,24 2025-06-03	959.544,41
EUR	XS2959485157	PAGARE Grupo Acciona (B.Inv) 3,02 2025-12-04	1.165.301,25
EUR	ES0576156378	PAGARE Copasa 5,23 2025-12-30	850.465,27
EUR	ES0576156352	PAGARE Copasa 6,30 2025-02-28	1.912.879,61
EUR	ES0505122426	PAGARE METROVACESA 4,19 2025-01-17	978.871,85
EUR	ES0505122467	PAGARE METROVACESA 3,28 2025-05-23	1.183.670,53
EUR	ES0505122475	PAGARE METROVACESA 3,23 2025-06-19	2.165.461,67
EUR	ES0505079360	PAGARE Grenergy Renovables 4,30 2026-02-12	1.911.572,97
EUR	ES0505079279	PAGARE Grenergy Renovables 4,38 2025-01-24	1.795.383,16
EUR	ES0505079279	PAGARE Grenergy Renovables 4,37 2025-01-24	199.488,27
EUR	ES0505079329	PAGARE Grenergy Renovables 5,10 2026-07-31	2.208.594,16
EUR	ES0505079295	PAGARE Grenergy Renovables 4,88 2025-06-20	1.638.860,63
EUR	ES0505079295	PAGARE Grenergy Renovables 4,87 2025-06-20	192.808,17
EUR	ES0505079287	PAGARE Grenergy Renovables 5,19 2025-03-06	1.159.874,27
EUR	ES0505075418	PAGARE Euskaltel SA 5,44 2025-02-27	960.688,81
EUR	ES0505075384	PAGARE Euskaltel SA 5,69 2025-01-27	1.630.221,63
EUR	ES0505223273	PAGARE Gestamp Auto 3,90 2025-01-16	2.474.180,53
EUR	ES0505223315	PAGARE Gestamp Auto 3,38 2025-05-13	986.073,30
EUR	ES0505287765	PAGARE Aedas Homes 5,10 2025-03-18	475.836,16
EUR	ES05052870L0	PAGARE Aedas Homes 3,70 2026-06-19	946.882,04
EUR	ES0505287997	PAGARE Aedas Homes 4,05 2026-05-15	941.987,17
EUR	ES05052870A3	PAGARE Aedas Homes 3,85 2026-02-20	285.264,99



CLASE 8ª



OP5262357

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES05052870B1	PAGARE Aedas Homes 4,30 2026-11-13	2.306.822,59
EUR	ES0505287823	PAGARE Aedas Homes 3,12 2025-11-04	1.546.131,36
EUR	ES0505287864	PAGARE Aedas Homes 4,80 2025-06-20	1.337.073,22
EUR	ES0505287906	PAGARE Aedas Homes 4,79 2025-03-21	387.634,65
EUR	PTME1PJM0103	PAGARE Mota Engil SGPS SA 6,26 2025-04-17	877.724,40
EUR	PTME1RJM0101	PAGARE Mota Engil SGPS SA 6,08 2025-02-21	886.157,97
EUR	PTME1ZJM0101	PAGARE Mota Engil SGPS SA 6,08 2025-05-23	966.597,12
EUR	ES0000012L60	SIMULTÁNEA OBL TESORO PUB 2,75 2025-01-02	17.159.000,00
EUR	ES05297433V1	PAGARE ELEC NOR 3,11 2025-03-28	1.389.794,49
EUR	ES05297433V1	PAGARE ELEC NOR 3,01 2025-03-28	1.982.689,53
EUR	XS2969682694	PAGARE Maire Tecnimont SpA 3,70 2025-12-22	1.929.948,27
EUR	XS2904535775	PAGARE Maire Tecnimont SpA 4,54 2025-06-18	1.447.489,88
EUR	XS2861033913	PAGARE Maire Tecnimont SpA 5,02 2025-07-10	1.904.991,36
EUR	XS2849600338	PAGARE Maire Tecnimont SpA 5,27 2025-06-18	950.359,95
EUR	XS2867299831	PAGARE Maire Tecnimont SpA 5,02 2025-07-21	952.493,48
EUR	ES0505451676	PAGARE Pryconsa 3,89 2025-04-14	3.149.585,95
EUR	ES0505531279	PAGARE Premier Espana 5,45 2025-01-30	289.940,10
EUR	ES0505531311	PAGARE Premier Espana 4,55 2025-09-30	1.431.725,38
EUR	ES0505521460	PAGARE Arteche Lantegi Elka 4,16 2025-03-20	391.968,66
EUR	ES0505521478	PAGARE Arteche Lantegi Elka 3,94 2025-04-16	98.103,39
EUR	ES0505521494	PAGARE Arteche Lantegi Elka 1,79 2024-05-22	197.248,03
EUR	ES0505521452	PAGARE Arteche Lantegi Elka 4,55 2025-01-24	584.958,00
EUR	PTG59SJM0019	PAGARE Greenvolt Energias R 4,83 2025-07-28	483.329,44
EUR	PTG59DJM0016	PAGARE Greenvolt Energias R 4,78 2025-10-17	964.360,14
EUR	XS2784661675	PAGARE SACYR SA 5,80 2027-04-02	4.689.739,70
EUR	ES0505293334	PAGARE Greenalia SA 6,45 2025-07-25	469.618,27
EUR	ES0505293359	PAGARE Greenalia SA 5,74 2025-06-27	959.580,92
EUR	ES0505293367	PAGARE Greenalia SA 5,06 2025-05-30	877.911,51
EUR	ES0505293383	PAGARE Greenalia SA 5,34 2025-09-26	768.601,85
EUR	ES0554653453	PAGARE INMOBILIARIA DEL SUR 5,30 2025-01-27	569.611,63
EUR	ES0554653529	PAGARE INMOBILIARIA DEL SUR 4,75 2025-09-26	190.970,91
EUR	ES0554653511	PAGARE INMOBILIARIA DEL SUR 5,35 2025-07-28	474.568,70
EUR	ES0554653479	PAGARE INMOBILIARIA DEL SUR 5,40 2025-03-27	189.775,89
EUR	ES0554653495	PAGARE INMOBILIARIA DEL SUR 5,40 2025-05-27	664.266,87
EUR	ES0505544322	PAGARE Opdenergy 5,22 2025-03-11	780.242,79



CLASE 8.^a



OP5262358

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0505130684	PAGARE Global Dominion Acce 4,10 2025-09-19	776.086,31
EUR	ES0505130684	PAGARE Global Dominion Acce 4,10 2025-09-19	1.164.129,46
EUR	ES0505130684	PAGARE Global Dominion Acce 4,10 2025-09-19	771.334,82
EUR	ES0505130627	PAGARE Global Dominion Acce 5,05 2025-05-16	1.817.868,60
EUR	ES0505130635	PAGARE Global Dominion Acce 4,98 2025-02-14	482.424,62
EUR	ES0505130676	PAGARE Global Dominion Acce 4,80 2025-07-18	954.458,82
EUR	ES0505130676	PAGARE Global Dominion Acce 4,80 2025-07-18	1.908.916,29
EUR	ES0505130650	PAGARE Global Dominion Acce 4,87 2025-04-11	384.634,86
EUR	ES0505130619	PAGARE Global Dominion Acce 5,30 2025-03-07	854.868,64
EUR	ES0505548216	PAGARE Grupo Ecoener SA 5,41 2025-05-23	580.285,44
EUR	ES0505548216	PAGARE Grupo Ecoener SA 5,39 2025-05-23	964.684,83
EUR	ES0505548257	PAGARE Grupo Ecoener SA 6,25 2026-10-16	3.208.436,34
EUR	ES0505548265	PAGARE Grupo Ecoener SA 4,30 2025-04-25	1.965.494,08
EUR	ES0505695223	PAGARE AGOTZAINA 4,68 2025-05-27	1.368.460,30
EUR	ES0505695181	PAGARE AGOTZAINA 5,66 2025-01-28	778.149,42
EUR	ES0505769101	PAGARE Pattal 3,86 2025-06-23	3.716.464,15
EUR	ES0505461543	PAGARE Sidenor Aceros 4,41 2025-01-17	98.518,41
EUR	ES0505461543	PAGARE Sidenor Aceros 4,40 2025-01-17	1.075.747,54
EUR	ES0505722134	PAGARE Oesia Networks 5,67 2025-01-17	1.747.245,15
EUR	ES0505760084	PAGARE Azvi 5,37 2025-01-23	1.169.144,58
EUR	ES0505760100	PAGARE Azvi 4,90 2025-04-16	194.940,21
EUR	ES0505709149	PAGARE GREENING 2022 6,48 2025-06-16	953.935,30
EUR	ES0505446452	PAGARE Coren 4,69 2025-03-12	1.172.935,43
EUR	ES0505451759	PAGARE PRMCST 4,05 2025-03-14	1.180.504,67
EUR	ES0582870O08	PAGARE Sacyr Valleherm(B.in 3,68 2026-04-30	2.398.369,86
EUR	ES0582870N09	PAGARE Sacyr Valleherm(B.in 3,70 2025-03-26	1.080.700,84
EUR	ES0582870P07	PAGARE Sacyr Valleherm(B.in 3,33 2026-06-15	665.997,11
EUR	ES0582870O81	PAGARE Sacyr Valleherm(B.in 3,20 2026-03-16	672.531,62
EUR	ES0563960394	PAGARE MINERSA 4,04 2025-04-15	588.232,05
TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda			158.751.054,46
EUR	XS1190632999	RENTA FIJA BNP 2,38 2025-02-17	1.994.893,99
EUR	XS1814065345	RENTA FIJA Gestamp Auto 3,25 2026-04-30	3.625.034,26
EUR	XS2343873597	RENTA FIJA Aedas Homes 4,00 2026-08-15	1.597.315,47
EUR	XS1751004232	RENTA FIJA Santander Intl 1,13 2025-01-17	768.720,19
EUR	PTGNVAOM0000	RENTA FIJA Greenvolt Energias R 2,63 2028-11-10	2.137.334,65



CLASE 8.^a



OP5262359

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2363989273	OBLIGACION LAR Espana Real Esta 1,75 2026-07-22	591.914,36
EUR	XS2458558934	BONO ACCIONA FINANCIACION 1,20 2025-03-17	1.446.413,48
EUR	XS2318337149	BONO ACCIONA FINANCIACION 1,70 2027-03-23	953.846,33
EUR	XS2946217507	BONO ACCIONA FINANCIACION 1,86 2028-02-15	940.703,81
EUR	XS2207976783	BONO UNICREDIT SPA 2,20 2027-07-22	1.979.339,10
EUR	XS2499011059	BONO UNICREDIT SPA 0 3,25 2027-07-27	2.012.795,46
EUR	XS2403391886	BONO LAR ESPANA REAL ESTA 1,84 2028-11-03	1.473.917,98
EUR	PTGNVKOM0008	BONO GREENVOLT ENERGIAS 4,65 2029-02-14	902.122,93
EUR	PTGNVGOM0004	BONO GREENVOLT ENERGIAS 5,20 2027-11-18	1.474.954,42
EUR	ES0305626006	BONO INSUR PROMOCION INTG 4,00 2026-12-10	292.435,86
TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda			22.191.742,29



CLASE 8ª



OP5262360

Anexo II: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2024

GESCONSULT/GOOD GOVERNANCE RV USA
(Compartimento de Gesconsult, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0000012L60	SIMULTÁNEA OBL TESORO PUB 2,75 2025-01-02	128.000,00
TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda			128.000,00
USD	US5949181045	ACCIONES Microsoft Corp	335.066,65
USD	US17275R1023	ACCIONES Cisco Systems Inc.	70.790,69
USD	US7427181091	ACCIONES Procter & Gamble	124.365,11
USD	US92942W1071	ACCIONES Kellogg	521,30
USD	US6541061031	ACCIONES Nike INC	36.983,50
USD	US79466L3024	ACCIONES Salesforce.com Inc	96.233,30
USD	US0231351067	ACCIONES Amazon.co, Inc.	256.622,52
USD	US0378331005	ACCIONES Apple Computer Inc.	408.296,11
USD	US6974351057	ACCIONES Palo Alto Networks	37.611,75
USD	US8552441094	ACCIONES Starbucks Corp.	30.936,69
USD	US5951121038	ACCIONES Micron Tech. Inc.	29.589,72
USD	US1941621039	ACCIONES Colgate Palmolive	24.762,50
USD	US02079K3059	ACCIONES Alphabet	246.292,96
USD	US7170811035	ACCIONES Pfizer Inc	47.099,53
USD	US00724F1012	ACCIONES Adobe Systems	63.139,15
USD	US7475251036	ACCIONES Qualcomm Inc.	55.198,15
USD	US46120E6023	ACCIONES Intuitive Surgical	53.441,28
USD	US67066G1040	ACCIONES Nvidia Corp	338.416,51
USD	US6153691059	ACCIONES Moody's Corp	27.891,02
USD	US8825081040	ACCIONES Texas Inst. Inc.	51.074,88
USD	US68389X1054	ACCIONES Oracle Corporation	145.023,32
USD	US5324571083	ACCIONES Lilly (Eli) & Co.	227.431,66
USD	US40434L1052	ACCIONES Hewlett-Packard	10.400,75
USD	US42824C1099	ACCIONES Hewlett-Packard	9.795,47
USD	US2600031080	ACCIONES Dover Corp	7.791,75
USD	US5132721045	ACCIONES Lamb Weston Holdings	2.646,60



CLASE 8ª



OP5262361

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	US68902V1070	ACCIONES Otis Worldwide Corp	11.897,16
USD	US22160K1051	ACCIONES Cotsco Wholesale	126.559,07
USD	US0028241000	ACCIONES Abbott Laboratories	60.744,87
USD	US0536111091	ACCIONES Avery Dennison Corp	4.157,24
USD	US1344291091	ACCIONES Campbell Soup	3.357,52
USD	US9113121068	ACCIONES United Parcel Servic	32.642,52
USD	CH0114405324	ACCIONES Garmin	9.961,36
USD	US1890541097	ACCIONES Clorox Company	5.490,53
USD	US3724601055	ACCIONES GENUINE PARTS CO	6.090,06
USD	US8636671013	ACCIONES Stryker Corporation	41.385,06
USD	US1720621010	ACCIONES Cincinnati Financial	6.662,42
USD	US5717481023	ACCIONES Marsh & McLennan	32.416,48
USD	NL0009538784	ACCIONES NXP Semiconductors N	15.860,28
USD	US1924461023	ACCIONES Cognizant Technology	12.552,98
USD	US5128073062	ACCIONES Lam Research Corpora	29.372,00
USD	US24906P1093	ACCIONES DENTSPLY Internation	1.081,64
USD	US4943681035	ACCIONES Kimberly Clark Corp	14.555,78
USD	US8330341012	ACCIONES Snap-on Inc	5.246,48
USD	US28176E1082	ACCIONES Edwards Lifesciences	13.729,12
USD	US1713401024	ACCIONES ChuDwig	8.495,74
USD	US49338L1035	ACCIONES KeyTech	9.929,80
USD	US8716071076	ACCIONES Synopsis	22.502,93
USD	US6092071058	ACCIONES Mondelez Int	25.154,33
USD	US8962391004	ACCIONES TRIMBLE INC	4.709,30
USD	US57636Q1040	ACCIONES Mastercard, Inc.	149.024,45
USD	US0382221051	ACCIONES Applied Materials	43.041,26
USD	US0865161014	ACCIONES Best Buy	5.303,97
USD	US48203R1041	ACCIONES Juniper Networks	3.436,44
USD	US91324P1021	ACCIONES Unitedhealth Group	139.254,42
USD	US9078181081	ACCIONES UNION PACIFIC	44.273,20
USD	US55354G1004	ACCIONES MSCI INC.	14.488,80
USD	US1156372096	ACCIONES Brown-Forman	5.099,22
USD	US3119001044	ACCIONES Fastenal Company	12.363,55
USD	US60871R2094	ACCIONES MolCoor	3.654,13
USD	US60770K1079	ACCIONES MODERNA INC	5.100,61



CLASE 8.^a



OP5262362

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	US12514G1085	ACCIONES CDW Corp of Delaware	7.900,98
USD	US9892071054	ACCIONES Zebra Technologies	5.222,72
USD	US2193501051	ACCIONES Corning Inc	11.842,13
USD	US87612E1064	ACCIONES Target Corp	20.238,48
USD	US2058871029	ACCIONES Conagra Foods	3.564,91
USD	US64110D1046	ACCIONES NTAPP Inc	8.184,91
USD	US98978V1035	ACCIONES Zoetis	24.235,70
USD	US15135B1017	ACCIONES Centene Corp	10.591,11
USD	US6556631025	ACCIONES Nordson	3.233,69
USD	US4370761029	ACCIONES Home Depot	123.989,86
USD	US0079031078	ACCIONES AdvanMicrDevices	63.935,98
USD	US34959E1091	ACCIONES Fortinet Inc.	23.088,42
USD	US90384S3031	ACCIONES Ulta Salon Cosmetics	5.881,41
USD	US6098391054	ACCIONES Monolithic Power	10.287,45
USD	US0404132054	ACCIONES Arista Networks Inc	43.131,58
USD	US5719032022	ACCIONES Marriott Internation	23.709,77
USD	US7134481081	ACCIONES Pepsico	66.681,39
USD	US2435371073	ACCIONES Decker Outdoor Inc	9.415,94
USD	US0844231029	ACCIONES WR Berkley Corp	6.952,54
USD	US0200021014	ACCIONES Allstate Corp	15.828,41
USD	US03076C1062	ACCIONES Ameriprise	15.942,56
USD	US11135F1012	ACCIONES Accs. Broadcom Corp	321.346,86
USD	US0268747849	ACCIONES American Intl Group	14.344,83
USD	US4612021034	ACCIONES Intuit Inc	54.029,27
USD	US59156R1086	ACCIONES Metlife Inc	19.297,52
USD	US04621X1081	ACCIONES Assurant Inc	3.295,20
USD	US7443201022	ACCIONES Prudential Financial	13.051,70
USD	US7433151039	ACCIONES Progressive Corpora	43.742,19
USD	US4165151048	ACCIONES Hartford Financial S	9.510,29
USD	US89417E1091	ACCIONES Travelers Companies	16.054,68
USD	US5404241086	ACCIONES Loews Corporation	5.480,76
USD	US74251V1026	ACCIONES Principal Financial	5.308,71
USD	US1255231003	ACCIONES Cigna Corp	25.338,84
USD	US5500211090	ACCIONES Lululemon Athletica I	13.666,73
USD	US1696561059	ACCIONES Chipotle Mexican Gri	26.209,79



CLASE 8.^a



OP5262363

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	US30212P3038	ACCIONES Expedia Inc	7.199,07
USD	CH0044328745	ACCIONES CHUBB LTD	34.427,41
USD	IE00BDB6Q211	ACCIONES Willis Group Holding	9.984,47
USD	US81762P1021	ACCIONES Servicenow Inc	65.534,32
USD	US0162551016	ACCIONES Align Technology Inc	4.229,41
TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio			4.862.929,58



CLASE 8.^a



OP5262364

Anexo III: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2024

GESCONSULT/HORIZONTE 2023 II
(Compartimento de Gesconsult, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0L02506068	SIMULTÁNEA LET DEL TESORO 2,75 2025-01-02	6.833,33
EUR	ES0L02502075	SIMULTÁNEA LET DEL TESORO 2,75 2025-01-02	6.833,33
EUR	ES0000012L60	SIMULTÁNEA OBL TESORO PUB 2,75 2025-01-02	6.833,33
EUR	ES0000012G91	SIMULTÁNEA OBL TESORO PUB 2,75 2025-01-02	6.833,33
EUR	ES0000012G26	SIMULTÁNEA OBL TESORO PUB 2,75 2025-01-02	6.833,33
EUR	ES00000127Z9	SIMULTÁNEA OBL TESORO PUB 2,75 2025-01-02	6.833,35
TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda			41.000,00



CLASE 8.^a



OP5262365

Anexo IV: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2024

GESCONSULT/HORIZONTE 2025
(Compartimento de Gesconsult, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0505287823	PAGARE Aedas Homes 3,12 2025-11-04	193.267,59
EUR	ES0000012L60	SIMULTÁNEA OBL TESORO PUB 2,75 2025-01-02	159.000,00
EUR	ES0505449142	PAGARE Izertis SA 4,99 2025-09-15	185.985,61
TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda			538.253,20
EUR	XS1614416193	RENTA FIJA BNP 1,50 2025-11-17	292.413,71
EUR	XS2241387252	RENTA FIJA Mizuho Fin 0,21 2025-10-07	287.265,47
EUR	XS2554487905	BONO VOLKSWAGEN INTL FIN 4,13 2025-11-15	303.587,16
EUR	XS1734548644	BONO VOLKSWAGEN BANK GMBH 1,25 2025-12-15	290.121,16
EUR	XS0542534192	BONO AUTOSTRADE PER L'ITA 4,38 2025-09-16	303.703,11
EUR	BE0002614924	BONO BNP PARIBAS FORTIS S 0,63 2025-10-04	192.561,66
EUR	XS1004551294	BONO MCDONALD'S CORP 2,88 2025-12-17	199.638,40
EUR	XS0970852348	BONO ENI SPA 3,75 2025-09-12	302.768,56
EUR	XS1490726590	BONO IBERDROLA INTL BV 0,38 2025-09-15	192.055,71
EUR	XS0994991411	BONO TOTALENERGIES CAP IN 2,88 2025-11-19	199.663,56
EUR	ES0413307093	BONO CAIXABANK SA 1,00 2025-09-25	290.263,15
EUR	XS1893621026	BONO EDP FINANCE BV 1,88 2025-10-13	294.010,12
EUR	XS2485259241	BONO BANCO BILBAO VIZCAYA 1,75 2025-11-26	293.595,75
EUR	XS2052337503	BONO FORD MOTOR CREDIT CO 2,33 2025-11-25	294.450,56
EUR	XS1292468045	BONO SHELL INTERNATIONAL 1,88 2025-09-15	196.416,21
EUR	XS0969572204	BONO EQUINOR ASA 2,88 2025-09-10	199.414,97
EUR	DE000A190NE4	BONO MERCEDES-BENZ INT FI 1,00 2025-11-11	193.745,79
EUR	DE000A19NS93	BONO VONOVIA FINANCE BV 1,13 2025-09-08	290.003,45
EUR	NL0013019375	BONO NN BANK NV NETHERLAN 0,63 2025-09-11	289.384,26
EUR	XS2257857834	BONO AEGON BANK 0,01 2025-11-16	190.132,07
EUR	XS2400997131	BONO TOYOTA MOTOR FINANCE 3,42 2025-10-27	190.462,84
EUR	XS2228260043	BONO RYANAIR DAC 2,88 2025-09-15	298.630,62
EUR	XS1143916465	BONO LINDE INC/CT 1,63 2025-12-01	195.843,53



CLASE 8.^a



OP5262366

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1311586967	BONO PROVINCE OF QUEBEC 1,13 2025-10-28	194.344,01
TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda			5.974.475,83



CLASE 8ª



OP5262367

Gesconsult, Fondo de Inversión

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

El valor liquidativo de la participación de la clase A del compartimento Gesconsult/Corto Plazo al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 asciende a 751,06 y 719,90 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la clase A a 31 de diciembre de 2024 es de 133.808.169,74 euros (59.538.797,68 euros en diciembre de 2023).

El valor liquidativo de la participación de la clase I del compartimento Gesconsult/Corto Plazo al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 asciende a 758,55 y 724,89 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la clase A a 31 de diciembre de 2024 es de 62.711.974,42 euros (32.766.902,31 euros en diciembre de 2023).

El valor liquidativo de la participación de la clase A del compartimento Gesconsult/Good Governance RV USA al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 asciende a 11,85 y 9,86 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la clase A a 31 de diciembre de 2024 es de 3.731.038,79 euros (1.968.629,73 euros en diciembre de 2023).

El valor liquidativo de la participación de la clase I del compartimento Gesconsult/Good Governance RV USA al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 asciende a 12,61 y 10,44 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la clase I a 31 de diciembre de 2024 es de 1.372.529,07 euros (1.482.057,11 euros en diciembre de 2023).

El valor liquidativo de la participación de la clase A del compartimento Gesconsult/Horizonte 2023 II al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 asciende a 10,01 y 10,18 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la clase A a 31 de diciembre de 2024 es de 39.861,94 euros (3.317.453,14 euros en diciembre de 2023).

El valor liquidativo de la participación del compartimento Gesconsult/Horizonte 2025 al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 asciende a 10,60 y 10,24 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio a 31 de diciembre de 2024 es de 6.627.883,39 euros (6.341.677,28 euros en diciembre de 2023).

A cierre de 2024 podemos decir que el trabajo monetario llevado a cabo por parte de los Bancos centrales está hecho, ha tenido frutos y la inflación, a un ritmo u otro, va normalizándose, aunque el tipo de llegada quede más alto de lo deseado. El crecimiento y sobre todo el empleo han empezado a pesar más en las decisiones de los BBCC.

En EEUU, el mercado laboral sigue deteriorándose dentro de la solidez que lo caracteriza y lleva destruyendo empleo a tiempo completo desde el mes de febrero. Esto indica que la afectación se produce en la cantidad de contratos como en su calidad. El empleo es el principal baluarte de la inflación de servicios, la que se muestra más obstinada, así que a medida que ésta permita a la Fed tener más confianza, se producirán bajadas. La elección de Trump en las elecciones puede alterar la hoja de ruta de la Reserva federal ya que una combinación de menores impuestos y mayores aranceles es claramente inflacionista. La elección de Scott Bessent como



CLASE 8.^a



OP5262368

secretario del Tesoro podría indicar que al futuro presidente también le importa el déficit presupuestario y la inflación, llevando a la implementación de unas políticas menos agresivas. Veremos.

En Europa la situación es bastante peor desde el punto de vista de crecimiento del PIB esperado, lo que hace que la hoja de ruta del BCE esté bastante más clara. Habrá más bajadas que en EEUU ya que la macro es sensiblemente peor, con una Alemania que continúa adoleciendo de un tejido productivo que sigue lastrado por unos costes energéticos muy elevados desde el inicio de la guerra en Ucrania y con una dependencia de China como cliente que no acaba de dar frutos. En este respecto, parece que China esta vez sí está comprometido con los problemas internos y ha anunciado una batería de propuestas (estímulos combinados de cerca del 10% PIB) que podrían ser beneficiosos para las compañías europeas. Aunque el impacto real se verá en bastante tiempo y no llegue finalmente a levantar el PIB, el sentimiento sí podría cambiar.

A este escenario de tipos y crecimiento hay que añadir también una buena situación de beneficios empresariales esperados durante 2024-25, sólidos en EEUU y de menos a más en Europa.

Gesconsult/Corto Plazo

Cabe siempre hablar de los riesgos:

- Complacencia:
- Bolsas en máximos: Este punto hace que cualquier punto de volatilidad se magnifique y provoque tomas de beneficio.
- Spreads de Crédito en mínimos y una Francia inestable
- Ralentización Macro: Los indicadores adelantados como el PMI no acaban de dar buenas señales. Alemania sigue atada a su modelo productivo.
- Geopolítica: Ucrania y Gaza parecen ir para largo y estarán de fondo. Por ahora el mercado se ha "acostumbrado".
- Pero el principal riesgo sigue siendo el binomio inflación y política monetaria, que cobra más riesgo con la victoria de Trump.

En resumen, el trabajo monetario ya está hecho y la inflación, a un ritmo u otro, irá cediendo. El mercado laboral en EEUU, dentro de la solidez que lo caracteriza, se está normalizando y con él, la inflación de servicios, la que ha traído más de cabeza a los BBCC. A medida que éstos tengan la suficiente confianza, se producirán las bajadas de tipos de interés.

La oportunidad en renta fija se nos presenta y por primera vez en muchos años, el inversor conservador tiene a su alcance rentabilidades atractivas con una muy baja asunción de riesgo.

En el caso de Gesconsult Corto Plazo el momento es ideal, pues en las curvas europeas el inversor encuentra unos tipos de corto con rentabilidades muy interesantes. El fondo es capaz de capturarlas otorgándoselas al inversor con una volatilidad casi nula y una consistencia muy elevada gracias a la inversión en pagarés de empresas muy seleccionadas.



CLASE 8ª



OP5262369

Con todo ello, la rentabilidad del fondo durante 2024 ha sido del +4,64% para G. Corto Plazo clase I y de +4,33% para la Clase A.

Gesconsult/Good Governance RV USA

Mirando a futuro, podemos señalar algunas variables para tener en cuenta:

- Crecimiento económico: el crecimiento de la economía global se normaliza
- Tipos de interés a la baja: tener al fin un rumbo bien definido ayuda a la inversión. Independientemente de lo que haga el mercado con sus expectativas de tipos (dónde hemos visto 7 bajadas, 0 bajadas, etc.), vemos cómo el mercado laboral americano (principal baluarte de la resistencia inflacionaria de servicios) sigue deteriorándose, destruyendo empleos a tiempo completo desde marzo.
- Beneficios empresariales: La tendencia es buena.
- Estímulos China: Este puede ser un catalizador para ciertos valores cíclicos que habían sufrido mucho como el lujo o los autos.

Todo esto soporta la inversión en renta variable, especialmente en Europa, donde los múltiplos de valoración son más atractivos. A corto puede haber volatilidad, consecuencia de los eventos macroeconómicos (elecciones, por ejemplo) o geopolíticos (guerras), pero el trasfondo económico es razonablemente bueno. El principal riesgo, en nuestra opinión, son los altos niveles de las bolsas.

Con todo ello, en 2024 Gesconsult Good Governance Clase A ha subido un +20,19% (+20,80% la Clase I), mientras que el S&P 500 TR ha subido un +25,02% en el mismo periodo.

Gesconsult/Horizonte 2023 II

Dado que la estrategia de inversión del compartimento finalizó el 29/12/2023, durante el ejercicio se ha procedido a invertir el patrimonio en repos a día, a la espera de proceder a la disolución y liquidación del compartimento.

Con todo ello, la rentabilidad del compartimento durante 2024 ha sido del -1,69%.

Gesconsult/Horizonte 2025

Compartimento creado el 6 de noviembre de 2020 que Invierte en renta fija pública y/o privada principalmente en € (incluye instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos y depósitos) de emisores/mercados OCDE (excluyendo emergentes), con vencimientos anterior o en los 3 meses posteriores al 29/12/23.

La rentabilidad del compartimento durante 2023 ha sido del 3,54%

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Nota 4 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.



CLASE 8.ª



OP5262370

Las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles conforme a lo establecido en el Folleto del Fondo.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2024

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2024.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 7).